

874229



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS LOGÍSTICA Y GESTIÓN

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS 454-3026

PCA/MTV/LGM/mca

103715

OFICINA
DE
PARTES

SECCIÓN 1ª N.º 2304/

LAS CONDES, 20 JUN 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Sección 1ª N° 2143 de fecha 09 de junio de 2023, que adjudicó y contrató a la empresa Essity Chile S.A., Rut N° 94.282.000-3, para el contrato de "Provisión de artículos de aseo, higiene y protección personal para la Municipalidad de Las Condes", ID N°2345-91-H223; lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 74 de fecha 13 de enero de 2023, y en uso de las facultades que me otorgan los artículos 56 y 63 y demás pertinentes del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006 que fijó el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **DESÍGNASE** como Inspector Técnico Municipal (ITM) para el contrato de "Provisión de artículos de aseo, higiene y protección personal para la Municipalidad de Las Condes", ID N°2345-91-H223, adjudicada a la empresa Essity Chile S.A., Rut N° 94.282.000-3, a don **Patricio Osorio Fuentes**, cédula de identidad N° [REDACTED] dependiente del Departamento de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles de la Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión y en su reemplazo a doña **Rossana Karina Orellana Sura**, cédula de identidad N° [REDACTED] del mismo Departamento.
2. **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto a la empresa Essity Chile S.A., Rut N° 94.282.000-3, a través del portal www.mercadopublico.cl, ID N°2345-91-H223.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:

Dirección de Control

Secretaría Municipal

Departamento de Planificación y Gestión de Contratos

Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión

Departamento Administración Bienes Muebles e Inmuebles

Secplan

Oficina de Partes

finanzas